

EL EBRO

Semanario de Tortosa

Año I Tortosa 28 Julio de 1906

Núm. 18

Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 1'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—
Pago adelantado. —

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 13 y Angel, 7.— Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

MAS CLARO... AGUA

—¿Es V. de los que tienen el mal gusto de leer EL EBRO? Lo diré mejor y más claro. ¿Es V. de los que apoyan á EL EBRO, haciéndose cómplice suyo en sus campañas y ayudándole en su labor nada recomendable?

—Sí, señor; es decir, tengo el buen gusto de leer este semanario; me considero honrado teniéndole sobre la mesa de mi despacho á disposición de mi familia y amigos, le ayudo en lo que buena mente puedo, aunque no tanto como desearía, y creo, además, obrando así, no apartarme de las enseñanzas del Papa y de los Obispos.

—¡Cómo! Ayudando á EL EBRO y recomendando su lectura cree V. seguir las enseñanzas de los Obispos y del Papa?

—Pues claro está. ¿Por qué se sorprende V.?

—Sorprendido y asombrado estoy de oírle. ¿No sabe V., bendito de Dios, que el Papa y los Obispos predicán á diario la unión de los católicos, recomendándola eficazmente como lazo hermoso que junta los espíritus en apretado haz, creando en ellos un mismo sentimiento y una misma aspiración en todo lo concerniente al orden religioso y social?

—Sí, señor, que lo sé; vaya sí lo sé. ¡Y ojalá en todos los católicos españoles, y por lo que toca á nosotros en esta comarca, ojalá en todos los católicos existiera ese hermoso lazo, creador de un mismo sentimiento y de una misma aspiración! Mas, por desgracia, esa unidad de aspiración y de pensamiento no existe, al parecer, con aquella fuerza y vigor con que debiera existir, y hay que trabajar con todo celo é interés para que seamos verdaderamente unos en lo concerniente al orden religioso y social.

—¿Dice V. que hay que trabajar para conseguir eso... pero, hombre de Dios, ¿vive V. en el

Limbo? ¿Acaso no es EL EBRO quien fomenta la desunión? ¿Qué digo yo fomenta...! ¿Acaso no es EL EBRO quien ha dividido á los católicos, que estaban ya unidos cuando se les ocurrió á Vds. el mal pensamiento de fundarlo?

—¡Ave María Purísima! ¿Y quién le ha dicho á V. que EL EBRO es causa de desunión?

—¿Pregunta V. quién me ha dicho eso? Pues el mismísimo EBRO, y en todos sus números.

—Francamente, no me había enterado todavía. Y dígame, por Dios, haciendo la obra de misericordia de enseñar al que no sabe: ¿Qué principio doctrinal, qué proposiciones ha defendido EL EBRO que puedan señalarse como bandera de desunión en lo concerniente al orden religioso y social? Porque le advierto á V. que yo desec la unión de los católicos, ¿estamos?; y si á mí se me probara que EL EBRO se opone á la verdadera unión, no habría adversario de ese periódico que fuera más decidido que yo.

Concréteme V. esas proposiciones y esos principios, único medio para que uos entendamos y V. me convenza.

—Ya verá V., amigo, ya verá V.; como concretar no puedo yo concretarle ninguna por oposición, porque tienen sus redactores una tan especial manera de escribir, y ponen tal cuidado en lo que dicen y aún en lo que copian, que no es posible cojerles por ningún lado. Pero, créame V.: por muy listos que sean, se les descubre la trama; vaya si les descubre. Basta con abrir los ojos para verla.

—Pero... criatura: si tan vistas son las cartas con que juega EL EBRO, y que todo el mundo las conoce, ¿cómo no acierta V. á probar su acusación, y por qué no me dice, por ejemplo: en tal número leí esto y esto?

—Pues por la razón que le tengo ya indicada. Porque son muy listos sus redactores y tienen la habilidad de ocultar el fin que persiguen, aunque no cesan de ir minando poco á poco el espíritu de concordia que debe reinar entre los católicos.

—Es decir, que tienen la habilidad de ocultar

los fines que persiguen, y al mismo tiempo se les descubre la trama; y ello no obstante, son muy listos, tan listos que en todos los números del semanario van diciendo que se oponen á la unión de los católicos; y á pesar de decirlo en todos los números no puede V. fundar su acusación. ¿En qué quedamos? Porque yo no entiendo ese lío, y deseo que V. me lo aclare.

—Lo que V. desea es embrollarme y aturdirme, y casi, casi lo va consiguiendo.

Pero si es cierto que no puedo citar ninguna proposición, no es posible negar que sus artículos y su campaña sobre elecciones han alarmado á muchos católicos y levantado muchos escrúpulos, perturbando la paz que existía y desbaratando hermosos proyectos.

—¡Acabáramos, hombre! Ya me extrañaba yo de que no saliera á relucir el argumento Aquiles. Efectivamente: si no los ha desbaratado, EL EBRO está en camino de desbaratar algunos proyectos, que no son hermosos, precisamente. Pero en esa bandera que EL EBRO ha levantado en Tortosa no le vea yo la más lijera mácula ni sombra. ¿Qué es lo que pide EL EBRO? Que nos unamos sinceramente todos los católicos, pero sólo los católicos, para luchar contra el enemigo común, que es el liberalismo, y contra toda candidatura liberal. Y como lazo de unión en el campo de las elecciones, ¿propone, por ventura, una candidatura integrista? No, porque estarían en su derecho no apoyándola los carlistas. ¿Carlista? Tampoco, pues nadie podría obligar á los integristas á que la votaran. Y tanto en uno como en otro caso, ¿por qué prescindir de los catalanistas y de los católicos no afiliados á ningún partido tradicionalista? ¿Con qué derecho se podría exigir que los preteridos votaran una candidatura opuesta en el terreno político á sus legítimos ideales, pudiendo ellos también ofrecer un candidato anti-liberal de tan buenas, y acaso de mejores cualidades?

—Pues por esto mismo; si ningún partido no liberal tiene fuerza bastante para presentar candidato propio, lo más práctico es...

—¿Es qué? ¿Apoyar á un candidato *menos liberal* que Fuente? *Nego consequentiam*.

Eso sería lo mismo que si entrando en Tortosa una cuadrilla de ladrones, todos los vecinos se apresurasen á entregarles su dinero porque cada uno de ellos se considerara impotente para oponerse con solas sus fuerzas á los bandidos. Lo racional y lógico sería unirse todos para defenderse del enemigo común.

¡Vaya una lógica la de V.! ¿Los carlistas, los catalanistas, los verdaderamente neutros, los integristas, nada pueden hacer por sí solos? Pues quieto todo el mundo; y cuando desde Madrid toquen llamada y tropa, como entonces estaremos todos

desprevenidos se dará en Tortosa el toque de llamada á la carrera, y... ¡católicos, á defenderse! ¡católicos, que viene Fuente! ¡hay que apoyar al candidato maurista ó quien sea! ¡viva la candidatura anti-sectaria! Y los liberales se reirán de carlistas, de integristas y de neutros, al ver cómo nosotros, creyendo alcanzar una gran victoria, vamos todos cayendo inocentemente en el *beltrol* ..

No, señor, no; eso no puede ser. Viva mil veces la unión de los católicos; unámonos los católicos todos, pero para luchar contra los liberales. Y si los liberales quieren venir, sea enhorabuena; que voten nuestra candidatura.

—Esta sí que es buena. No quiere V. caer en el *beltrol*, como dice, y resulte que ha caído más hondo. ¿Cómo compagina V. su intransigencia de hoy con sus entusiasmos de ayer por la candidatura *menos liberal* que apoyamos en las pasadas elecciones?

—Oiga V. amigo. ¿Por qué ayer viniendo V. de paseo se valió de la sombrilla para defenderse de la lluvia que caía á torrentes, y aun la sujetaba con las dos manos para que el viento no se la arrancase, á pesar de que era aquella muy débil defensa contra el chaparrón; y hoy le veo á V. provisto de ese hermoso paraguas?

—Hombre, pues la explicación es muy sencilla. Cuando ayer salí de casa, lucía un sol espléndido; y como la tronada se formó en pocos minutos me cogió desprevenido y hube de valerme de lo único que tenía á mano; pero esta tarde he visto ciertas nubecillas de mal aspecto y he tomado el paraguas. Esto se le ocurre á cualquiera.

—De suerte que V. ha querido prevenirse?

—Claro está. Cualquiera en mi lugar haría lo mismo.

—Es evidente; pero mire V. En tratarse de elecciones ya no piensa de la misma manera. Yo sí. Y le recuerdo que hace pocos días nuestro amantísimo prelado nos decía en su última instrucción pastoral: «*Estad prevenidos*».

Ahí tiene V. *compaginada* mi intransigencia de hoy con mis entusiasmos de ayer.

Sea V. pues, consecuente, amigo mio, y véngase con nosotros. Unámonos los católicos con *unión verdadera*, y todos con decisión y valentía preparémonos para votar una candidatura anti-liberal cuando se exija nuestro sufragio. Dios estará con nosotros; esto pasará, y al fin los que no lo estén se convencerán de que ésta es la única unión posible.

Quedamos, en resumen, en que ni EL EBRO es causa de desunión, ni nuestra intransigencia de hoy desvirtua nuestros entusiasmos de ayer. Nunca decimos nosotros: tío, yo no he sido.

¡EN SU LUGAR!...

Esta voz militar de mando concluye así: ¡descanso!

Pero á nuestro intento cumple sustituirla por esta otra: ¡firmes!

De esta suerte combinadas las voces militares, constituyen todo un programa de acción social.

¡En su lugar! ¡firmes!

Cada cual en su lugar y firme en el cumplimiento de sus deberes respectivos; he ahí una solución sencilla y eficaz para los conflictos actuales que ponen en trance de muerte á las sociedades modernas.

Examínese cada cual sincera y escrupulosamente. Tenga en cuenta la posición que ocupa; los talentos y medios que Dios le ha dado para obrar el bien; las ocasiones que para ello se ofrecen, y después, con la mano sobre el pecho, confiésese á sí mismo si está «en su lugar» y si está «firme» en el cumplimiento de su deber.

La regeneración, palabra tan manoseada como mal comprendida, debe empezar por nosotros mismos. Luego la debemos procurar á cuantos estén con nosotros unidos por relaciones naturales, y así sucesivamente.

Lo primero que salta á la vista de todo espíritu observador al extenderla sobre la sociedad de que forma parte, es que nadie está en su lugar, y los pocos que aún lo ocupan, no están firmes; tiemblan ó se balancean.

Y, sin embargo, tanto los que por descuido ó malos hábitos, ó por punibles cobardías y egoísmos, no están á la altura de sus deberes y no ocupan la posición social que les corresponde; como los que ocupándola tiemblan de miedo ó se balancean para presentar buena cara á todo el mundo y sortear así los escollos y temporales de la embravecida mar social, serán las primeras víctimas de sus propios pecados y responsables de muchas más.

Mientras ésto suceda y, sobre todo, mientras los que teniendo por derecho su lugar propio en las cimas de mundo social, no sepan cumplir estrictamente sus deberes á plena luz para ser espejo y guía á las muchedumbres que los contemplan, no esperemos ningún remedio eficaz y definitivo para los males que nos agobian.

Ni cabe decir hoy que la voz de mando que nos ha dado pie para escribir estas líneas, puede completarse como de Ordenanza: ¡en su lugar... descansen!

No; no es hora de descansar ésta.

El enemigo avanza sigilosamente, pero á paso de carga.

¡Durmámonos! ¡Descansemos!

Y cuando la voz de mando nos ordenará ¡firmes! ya no tendremos ni terreno en donde sentar los pies.

La Integridad, de Tuy.

De algo que pareciendo Liberalismo no lo es, y de algo que lo es aunque no lo parezca. (1)

Es gran maestro el diablo en artes y embelecos, y lo mejor de su diplomacia se ejerce en introducir en las ideas la confusión. La mitad de su poderío sobre los hombres perdería el maldito con que las ideas, buenas ó malas, apareciesen francas y deslindadas. Adviértase de paso que llamarle al diablo de esta manera no es moda hoy, tal vez porque el Liberalismo nos ha acostumbrado á tratar aun al señor diablo con cierto respeto. El diablo, pues, en tiempos de cismas y herejías, lo primero que procuró fué que se barajasen y trastocasen los vocablos, medio seguro para traer desde luego mareadas y al retortero la mayor parte de las inteligencias. Esto pasó con el Arrianismo, en términos que varios obispos de gran santidad llegaron á suscribir en el Concilio de Milan una fórmula en que se condenaba al insigne Atanasio, martillo de aquella herejía. Y aparecerían en la historia como verdaderos fautores de ella si Eusebio Mártir, legado pontificio, no hubiese acudido á tiempo á desenredar de tales lazos lo que el Breviario llama *captivatam simplicitatem* de alguno de aquellos candorosos ancianos. Lo mismo sucedió con el Pelagianismo; lo mismo con el Jansenismo tiempo atrás; lo mismo acontece hoy con el Liberalismo.

Liberalismo son para unos las formas políticas de cierta clase; Liberalismo es para otros cierto espíritu de tolerancia y generosidad opuestos al despotismo y tiranía; Liberalismo es para otros la igualdad civil, salva la inmunidad y fuero de la Iglesia; Liberalismo es, en fin, para muchos una cosa vaga é incierta, que pudiera traducirse sencillamente por lo opuesto á toda arbitrariedad gubernamental. Urge, pues, volver á preguntar aquí: ¿Qué es el Liberalismo? ó mejor, ¿qué no es?

En primer lugar, no son *ex se* Liberalismo las formas políticas de cualquier clase que sean, por democráticas ó populares que se las suponga. Cada cosa es lo que es. Las formas son formas, y nada más. Una república unitaria ó federal, democrática, aristocrática ó mixta; un gobierno representa-

(1) De *El Liberalismo es pecado*, aprobado por la S. C. del Índice y por todo el episcopado español.

tivo ó mixto, con más ó menos atribuciones del poder Real, ó con el máximum ó mínimum de rey que se quiera hacer entrar en la mixtura; la monarquía absoluta ó templada, hereditaria ó electiva, nada de eso tiene que ver *ex se* (repárese bien este *ex se*) con el Liberalismo. Tales Gobiernos pueden ser perfecta é íntegramente católicos. Como acepten sobre su propia soberanía la de Dios y reconozcan haberla recibido de Él, y se sujeten en su ejercicio al criterio inviolable de la ley cristiana, y den por indiscutible en sus Parlamentos todo lo definido, y reconozcan como base del derecho público la supremacía moral de la Iglesia y el absoluto derecho suyo en todo lo que es de su competencia; tales Gobiernos son verdaderamente católicos, y nada les puede echar en cara el más exigente ultramontanismo, porque son verdaderamente ultramontanos. La historia nos ofrece repetidos ejemplos de poderosísimas repúblicas, fervorosísimas católicas. Ahí está la aristocrática de Venecia; ahí la mercantil de Génova y ciertos cantones suizos.

Como ejemplo de monarquías mixtas muy católicas podemos citar nuestra gloriosísima de Cataluña y Aragón, la más democrática y á la vez la más católica del mundo en los siglos medios; la antigua de Castilla hasta la casa de Austria; la electiva de Polonia hasta la inicua desmembración de este religiosísimo reino. Es una preocupación creer que las monarquías han de ser *ex se*, más religiosas que las repúblicas. Precisamente los más escandalosos ejemplos de persecución al Catolicismo los han dado en los tiempos modernos monarquías como la de Rusia y la de Prusia. Un Gobierno, de cualquier forma que sea, es católico si basa su Constitución y legislación y política en principios católicos; es liberal si basa su Constitución, su legislación y su política en principios racionalistas. Nó en que legisle el rey en la monarquía, ó en que legisle el pueblo en la república, ó en que legislen ambos en las formas mixtas, está la esencial naturaleza de una legislación ó Constitución; sino en que se haga ó no se haga todo bajo el sello inmutable de la fe y conforme á lo que manda á los Estados como á los individuos la ley cristiana. Así como en los individuos, lo mismo puede ser católico un rey con su púrpura, un noble con sus blasones ó un trabajador con su blusa de algodón; de igual suerte los Estados pueden ser católicos, sea cual fuere la clasificación que se les dé en el cuadro sinóptico de las formas gubernativas. De consiguiente, tampoco tiene que ver el ser liberal ó no serlo, con el horror natural que todo hombre debe profesar á la arbitrariedad y tiranía, con el deseo de la igualdad civil entre todos los ciudadanos, salva la eclesiástica inmunidad, y mucho menos con el espíritu de tolerancia

y generosidad que (en su debida acepción) no son sino virtudes cristianas. Y sin embargo, todo esto en el lenguaje de ciertas gentes, y aun de ciertos periódicos, se llama Liberalismo. Hé aquí, pues, una cosa que, pareciendo Liberalismo, no lo es en manera alguna.

Hay en cambio alguna cosa que, no pareciéndose al Liberalismo, efectivamente lo es. Suponed una monarquía absoluta, como la de Rusia, ó como la de Turquía, si os parece mejor; ó suponed un Gobierno de los llamados conservadores de hoy, el más conservador que os sea dable imaginar, y suponed que tal monarquía absoluta ó tal Gobierno conservador tengan establecida su Constitución y basada su legislación, nó sobre principios de derecho católico, ni sobre la indiscutibilidad de la fe, nó sobre la rigurosa observancia del respeto á los derechos de la Iglesia, sino sobre el principio, ó de la voluntad libre del rey, ó de la voluntad libre de la mayoría conservadora... Tal monarquía y Gobierno conservador son perfectamente liberales y anticatólicos.

Que el librepensador sea un monarca, con sus ministros responsables, ó que lo sea un ministro responsable, con sus Cuerpos colegisladores, para el efecto es igual. En uno y otro caso anda aquélla informada por el criterio librepensador, y de consiguiente liberal. Que tenga ó no tenga, por sus miras, aherrojada la prensa; que azote por cualquier nonada al país; que rija con vara de hierro á sus vasallos, podrá no ser libre aquel mísero país, pero será perfectamente liberal. Tales fueron los antiguos imperios asiáticos; tales varias modernas monarquías; tal el Imperio alemán de hoy, como lo sueña Bismarck; tal la actual monarquía española, cuya Constitución declara inviolable al monarca, pero no declara inviolable á Dios. Y hé aquí el caso de algo que pareciendo no ser Liberalismo, lo es sin embargo, y del más refinado y del más desastroso, por lo mismo que no tiene apariencia de tal.

Por donde se verá con qué delicadeza se ha de proceder cuando se tratan tales cuestiones. Es preciso ante todo definir los términos del debate y evitar el equívoco, que es lo que más favorece al error.

CRONICUELA

D. Miguel Rey, antes Larreto, ahora Mery y siempre mal escritor, asegura que su *poesía «Salutación á la bandera»*, no estaba destinada á ningún Concurso: que lo preguntemos al *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Si la cosa valiese la pena de ser preguntada, no

nos fiaríamos de lo que pudiese decir *El Pueblo*, porque ¿qué le importa mentira más ó menos á un periódico que con mentiras condimenta siempre los repugnantes platos que sirve á sus infelices lectores?

Pero no queremos molestarnos en averiguar la verdad de este caso, y creemos de buena fe que D. Miguel no ha *concurrido*, y que no tuvo otra intención sino la de poner de manifiesto que de haber ido *allí* con su *salutación*... boca abajo todo el mundo: copa las mil pesetas y se vuelve cargado de laureles y de dinero.

Para negar su *concurrència*, emplea D. Miguel una sarta de frases gordas y además de mal gusto y además inmorales... Republicanas, en una palabra.

Y nos perdona la vida y pide á sus lectores que le dispensen por meterse á discutir con personas tan insignificantes como nosotros.

No nos venga con comedias, D. Miguel, que por acá nos conocemos todos, afortunadamente.

Y téngase en cuenta, *ahora y para siempre*, que yo no discuto ni he discutido ni discutiré nunca con *El Pueblo*, porque no se discute con un asno que quiera darle á uno una coz, ó con un perro rabioso que quiera morderle.

Lo que yo hago es decir: ¡Cuidado, señores, que por ahí viene un asno dando coces! ¡Ojo con ese perro que está rabioso! ¡Apartarse, que llega *El Pueblo*!

El Pueblo es un periódico que habla siempre contra la *reacción*, y *El Pueblo* es una prueba evidente de que por desgracia esa *reacción* no existe.

Si acaso existiera, ¿se publicarían las blasfemias, majaderías ó inmoralidades de que viene lleno?

El Pueblo está enamorado de Francia.

No le alabamos el gusto.

Francia, con la Hacienda arruinada, con el ejército desmoralizado, con la industria vencida por los alemanes en otro Sedán más desastroso que el primero; Francia, que se ha unido á su eterna enemiga Inglaterra por temor á los puntapiés de Guillermo; Francia despoblándose y empobreciéndose, abocada á un cataclismo tremendo... es el espejo en que se pretende que nos miremos.

Y todo porque esa nación, que tiembla ante un gesto del emperador alemán, se come *valientemente* á los indefensos curas, echa de los hospitales á las Hermanas de la Caridad y roba los bienes de la Iglesia.

Los republicanos españoles aplauden todo esto.

Lo cual demuestra que tan plagues de parroquia son los uns com los altres.

El Cronicuelista.

CRÓNICA SEMANAL

Los Reverendos Padres Jesuitas, celebrarán en la iglesia del Jesús solemne fiesta en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

El martes, 31 de Julio, día de San Ignacio, á las seis y media celebrarán su primera Misa en los altares de la iglesia los Padres recién ordenados. Para la Comunión general se invita á las asociaciones piadosas erigidas en el mismo templo y á todos los devotos del Santo Patriarca.

A las nueve y media, Misa solemne, con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis: oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Llompard, Arcipreste de la S. I. C. y Vicario General. El Panegírico estará á cargo del R. P. Juan M.^a Solá, de la Compañía de Jesús. Terminada la Misa se cantará la marcha de San Ignacio.

Por la tarde á las cinco y media, se expondrá S. D. M., se cantará el Trisagio, y rezadas las Letanías de los Santos, se dará la solemne Bendición con el Santísimo, concluyéndose con la adoración de la Reliquia del Santo.

Pueden ganar Indulgencia Plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren el día de San Ignacio dicha iglesia y rogaren á intención del Sumo Pontífice. (Concesión perpetua hecha por la Santidad de Gregorio XV, el día 8 de Junio de 1622.) También se gana Indulgencia Plenaria, (concedida por la Santidad de Clemente XIII, en 27 de Enero de 1767), en cada uno de los diez domingos que preceden á la fiesta de San Ignacio ó en cualquiera otra época del año, con tal de que no se interrumpan; guardando las condiciones ordinarias de confesión y Comunión, y visitando esta iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á cuantos asistieren á cualquiera de los sobredichos cultos religiosos.

A. M. D. G.

—El Juzgado de esta ciudad ha condenado á la pena de un día de arresto y multa de diez pesetas á dos individuos que blasfemaron del santo nombre de Dios.

En pocos días se han pronunciado dos sentencias condenatorias contra tres blasfemos.

Si los dependientes de la autoridad cumplieran con su obligación denunciando á tantos blasfemos como van por estas calles, ya se guardarían éstos de escandalizar, como vienen haciéndolo sin que nadie de los que deben hacerlo cuide de formular la oportuna denuncia.

—Concesión Pontificia.—El Romano Ponti-

ficé Pío X ha concedido, por especial privilegio, la gracia del *Jubileo de la Porciúncula*, con las mismas indulgencias que en las iglesias de religiosos y religiosas Franciscanas, á todos los fieles que visitaren la iglesia del Noviciado de las Hermanas de Santa Teresa de Jesús, pudiendo por lo mismo ganar tantas indulgencias plenarias, cuantas fueren las visitas que practicaren.

=El lunes último salieron con dirección á Barcelona, donde se embarcarán para las Misiones de Méjico, dos Padres Jesuitas del Colegio Máximo, que la Compañía tiene en el Jesús.

Concédales el Señor feliz viaje y otórgueles su protección para que puedan salvar muchas almas.

Prometemos publicar una noticia análoga cuando nos conste que los anticlericales organicen alguna misión en América.

=**Patronato Católico.**— Mañana celebrarán el Gremio de Peones, junta general á las tres y media.

=El día 25, fiesta del glorioso Patrón de España, en la parroquial iglesia de San Jaime, se celebraron solemnísimos actos religiosos en honor de su Santo titular, asistiendo centenares de fieles que llenaban el espacioso templo.

La banda «Santa Cecilia», ejecutó una solemne Misa y nuestro querido amigo el Dr. Roigé, pronunció un elocuente panegirico del Santo, que le valió los plácemes de la mayoría de los concurrentes.

Reciban nuestro parabien los celosos Cura párroco y Vicario de dicha iglesia reverendos señores Delsors y Domingo, por el interés creciente que de año en año se nota en el esplendor de los cultos consagrados á San Jaime, al que tanta devoción tienen los veciuos de aquella parroquia.

=Se ha publicado un folleto, que hemos tenido el gusto de recibir, conteniendo los nombres de los centenares de Corporaciones, Sociedades y periódicos que se adhirieron á la fiesta de la *Solidaridad Catalana*.

No figura en él el nombre de este periódico, á pesar de haberse adherido al acto por carta y por telegrama. Algunas otras omisiones hemos notado también, debidas á la acumulación de trabajo que se notó en las oficinas de la *Solidaridad*, durante los últimos días que precedieron al acto.

De todos modos, nos interesa hacer constar nuestra adhesión á las fiestas del *Homenaje*.

=Hoy ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido los auxilios espirituales la señora doña Isabel Herrero, esposa de D. Antonio García de Bermejo.

Esta tarde se ha verificado el entierro, habiendo asistido numeroso público, prueba de las muchas simpatías de que goza la familia de la finada.—(E. P. D.)

=Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia, D. Antonio González López, en sustitución de D. Benito Francia, que va á Vizcaya con igual destino.

=Animados de los mejores deseos por lo bien que ha secundado el vecindario todo de esta ciudad á las pretensiones de la Comisión de fiestas, ésta, da ya como seguros los siguientes números que formarán parte del programa, no completado aun:

Certamen musical con premios de dcs mil, mil y setecientas cincuenta pesetas.

Coso Blanco.

Corrida de toros y novillada.

Iluminación y serenata en el parque.

Fiesta veneciana.

Fuegos de artificio.

Cucañas y regatas.

Retreta.

Misa de campaña.

Concurso de tiro.

Concierto por el *Orfeo Tortosí*.

Serenatas en las plazas públicas.

Carreras de bicicletas.

Bailes populares.

Gran traca en el Parque.

Premios á las calles mejor adornadas.

Nuestros plácemes á los señores que componen la Comisión de festejos, por sus iniciativas en favor de los intereses de nuestra ciudad.

=Por exceso de original, no nos fué posible reseñar en nuestro número anterior, la Fiesta de Repartición de premios, que el «Colegio Comercial de San Pedro» de esta ciudad, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, celebró el día 15 del actual.

Los que con nosotros asistieron á la solemne repartición de premios, pudieron apreciar cuán perfectamente se hermanan la Pedagogía y la Religión y cómo la enseñanza que prestan los institutos religiosos, al par que educa cristianamente al individuo despierta en él las energías intelectuales, le encamina por las sendas de la verdadera ciencia y lo eleva por racionales gradaciones á la percepción de los conocimientos varios que constituyen el plan pedagógico más adecuado en la actualidad á las necesidades de la niñez y de la juventud con relación á las exigencias de los tiempos.

Presidía la fiesta el Excmo. Sr. Obispo, sentándose á su lado el Juez de 1.^a instancia D. Bruno Farina, el teniente de Alcalde D. Francisco Alguero y varios señores Sacerdotes. En lo restante del patio, en largas filas de sillas, figuraba un público tan numeroso como selecto, en el que tenían digna representación todas las clases sociales, ansiosas de asociarse á tan hermoso acto escolar.

La fiesta fué un triunfo para los Hermanos de

las Escuelas Cristianas y un motivo más para que el pueblo tortosino se enorgullezca de contar en su seno con tan sabios y excelentes maestros.

=Para tratar de asuntos políticos, llegará á esta ciudad el día doce del próximo mes de Agosto, D. Salvador Canals, Diputado á Cortes por el distrito de Valls.

Con tal motivo se habla de un gran mitin, que probablemente se celebrará en el Teatro Principal.



El Obispo de Plasencia

Con profundísima pena comunicamos á nuestros lectores la noticia del fallecimiento del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia doctor D. Pedro Casas y Souto.

Nació este varón insigne, cuya muerte llora hoy la España católica, el día 15 de Octubre de 1826 en Sobrado del Obispo, habiendo hecho luego sus estudios con gran brillantez en el Seminario Conciliar de Orense. Antes de recibir las sagradas órdenes fué nombrado Profesor sustituto de Sagrada Teología en el referido Seminario, cuya cátedra de Filosofía se le confió como profesor numerario en 1857.

Opositor en el concurso á curatos celebrado en 1861, obtuvo el de San Cipriano de Cobos, rigiéndole hasta 1872, en que después de brillantes oposiciones fué nombrado Canónigo penitenciario de la Catedral de Orense.

Preconizado Obispo de Plasencia, fué consagrado el día 6 de Febrero de 1876 en la iglesia de San Isidro, de Madrid; fué senador del reino en la legislatura de 1891 por la provincia de Guipúzcoa, y en la de 1896 por la provincia eclesiástica de Toledo.

Pastor vigilantísimo, sacerdote ejemplar y varón integérrimo, creyóse obligado á levantar su voz contra la maldita secta liberal; y atento sólo al cumplimiento de su deber y sin miedo alguno á los poderosos de la tierra, publicó su célebre Carta Pastoral, que conmovió profundamente al partido liberal conservador que entonces ocupaba el poder.

Rogamos á los lectores de EL EBRO que unan sus oraciones á las nuestras, para que Dios premie las acrisoladas virtudes de tan ilustre Prelado, si acaso no gozare ya de la Visión Beatífica.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL Y CULTOS

Día 29. Domingo.—Santa Marta, vg.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½. Parroquial con sermón á las 7 y 1½. Por la tarde á las 7 y 1½ Santo Rosario.

SAN JAIME.—Misa parroquial y sermón á las 9. Por la tarde á las 5 y 1½ Rosario y Novena.

DOLORES.—Continúa el mes á Nuestra Señora del Carmen, á las 7 de la mañana.

SEMINARIO.—Cuarenta Horas. Misa de exposición á las 8. La función de la tarde á las 5.

TEMPLO EXPIATORIO.—Por la mañana á las 6 Misa de exposición; se reserva á las 7 y 1½. Por la tarde se expone á las cinco; á las 6 meditación á las 7 se reserva.

Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 4 y 1½, 7, 8, 9, 9 y 1½, 11 y 12.

San Jaime, Purísima, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—6, 7 y 1¼ y 10.

SAN BLAS.—10 y 1½ y 11 y 1½.

SAN JUAN.—6 y 1½.

SANTA CLARA.—6 y 3¼.

SEMINARIO.—8 y 11.

DOLORES.—7.

SAN ANTONIO.—7 y 1½ y 8 y 1½.

REPARACION.—5 y 1¼, 6 y 7 y 1½.

Congregación Mariana.—A las 8 en la capilla del Santo Hospital.

Día 30. Lunes.—Santos Abdón y Senén, mrs.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½. Por la tarde á las 7 y 1½ Santo Rosario.

SAN JAIME.—Novena á este glorioso Santo á las cinco y media de la tarde.

DOLORES.—Continúa el mes á Nuestra Señora del Carmen á las 7 de la mañana.

TEMPLO EXPIATORIO.—Como ayer.

Día 31. Martes.—San Ignacio de Loyola.

Siguen los mismos cultos y á las mismas horas que ayer en la Catedral, San Jaime, Dolores y Reparación.

Día 1.º de Agosto. Miércoles.—San Pedro ad Víncula.

Los cultos como ayer en la Catedral, San Jaime y Reparación.

Día 2. Jueves—Nuestra Señora de los Angeles.

Jubileo de la Porciúncula en Santa Clara, Purísima, y por especial privilegio en la iglesia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús-Noviciado.

CATEDRAL.—Por la mañana como los días anteriores. Por la tarde á las 7 y 1½ Santo Rosario y Hora Santa en la capilla del Sagrario.

SAN JAIME.—Novena á este glorioso apóstol á las cinco y media de la tarde, terminándose hoy.

REPARACIÓN.—Como los demás días.

Día 3. Viernes.—La invención de San Esteban.

CATEDRAL y REPARACIÓN.—Como el miércoles
SAN ANTONIO.—Primer Viernes. Por la mañana á las 7 y por la tarde á las 6 y 1½,

SAN FRANCISCO.—Via-Crucis á las 5 de la tarde.

Día 4. Sábado.—Santo Domingo de Guzmán.

CATEDRAL.—Por la mañana como los días anteriores. Por la tarde á las 7 y 1½ Santo Rosario y solemne Sabatina en la capilla de la Santa Cinta.

REPARACIÓN.—Como los días anteriores.

EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, trimestre. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 1 peseta.
Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones según la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pio X.—Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Nemis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la celebración de las Misas manuales. Comentario canónico-moral sobre el decreto *Ut debita*».—Precio 50 céntimos.

«Panegírico de la Inmaculada Concepción».—Precio una peseta.

«Compendium Theologiæ moralis», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientie propositi ac soluti», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 15 en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPSA

La Armonía del Parnás

Poesías varias del DR. VICENT GARCIA, Rector de Vallfogona

Nova edició, reimpressa y aumentada en mols datos certs en la Biografía del insigne poeta tortosí, per l' editor

ARTHUR VOLTES RIBOT,

Impresor y Llibrer de Tortosa á qui podran fer les demandes

EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltes, donde también se venden números sueltos á CINCO céntimos.

Devocionarios y Semanas Santas,

Breviarios, Diurnos y Misales

Estampas y Recuerdos para 1.ª Comunión

Librería VOLTES.—TORTOSA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ARTURO VOLTES RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á precios reducidos.

Obras predicables del Rdo. P. Lector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parroquia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas, párrocos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispuesto en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párrocos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

«El Cura en el púlpito». Obra original predicable, com puesta en obsequio del venerable Clero parroquial de España.—Tres tomos en 4.º á 15 pesetas, en pasta.

«Jesucristo predicado ó sermones sobre los misterios y doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo».—Dos tomos en 4.º á 12 pesetas, en pasta.

«El Misionero apostólico ó Conferencias teológico-morales sobre la Heregía y la Superstición y los siete pecados capitales con su perversa prole, los vicios á ellos subordinados».—Un tomo en 4.º á 5 pesetas, en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.